

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2023
11:00 HRS.

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 11 HORAS DEL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SESIONARON DE MANERA PRESENCIAL EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ZAPOTE NÚMERO TRES, COLONIA LAS PALMAS Y DE FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, LOS CIUDADANOS: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ; LOS CONSEJEROS ELECTORALES: MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS; M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. JACQUELINE MORENO FITZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO; REPRESENTANTE DE MORENA, C. REYNA MAYRETH ARENAS RANGEL; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. ELIZABETH CARRISOZA DÍAZ; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL, C. JOSÉ ISAÍAS POZAS RICHARDS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORELOS PROGRESA, C. ELENA ÁVILA ANZURES.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUY BUENOS DÍAS CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SECRETARIO EJECUTIVO. SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DE ESTE VIERNES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023, DAMOS INICIO A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL IMPEPAC, PARA LO CUAL LE SOLICITARÍA AL SECRETARIO EJECUTIVO VERIFIQUE EL QUÓRUM PARA SESIONAR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON SU VENIA CONSEJERA PRESIDENTA. MUY BUENOS DÍAS TENGAN TODAS Y TODOS. PROCEDO A REALIZAR EL PASE DE LISTA RESPECTIVO, PARA LO CUAL LES PIDO AMABLEMENTE A QUIENES NOS ACOMPAÑAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, QUE PUEDAN HABILITAR SUS CÁMARAS, CON EL OBJETO DE QUE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA PUEDA CORROBORAR SU ASISTENCIA”. UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO EJECUTIVO COMENTA: “MUCHAS GRACIAS A TODOS Y TODAS. Y ME PERMITO INFORMAR QUE A PRIMERA CONVOCATORIA SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORÍA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, CON LA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES, POR LO DE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUÓRUM PARA SESIONAR, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA

URGENTE. POR FAVOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA MISMA”. -----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALOUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. PROCEDO A DAR LECTURA A LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL FUE CONVOCADA ESTA SESIÓN. 1.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 2.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, POR EL CUAL SE PRESENTAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CON APLICACIÓN AL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, CON EL OBJETO DE DOTAR DE SUFICIENCIA A CUENTAS DE PENSIONADOS Y EN CUMPLIMIENTO DEL AMPARO INDIRECTO 811/2023, Y PARCIALIDAD DEL JUICIO LABORAL TEEM/LAB/01/2020-2, EN OBSERVANCIA AL REGLAMENTO INTERIOR Y GASTOS OPERATIVOS DEL IMPEPAC. 3.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA SOLICITAR A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO, QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES, PARA OTORGAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS A ESTE ÓRGANO COMICIAL, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO NÚMERO OCHOCIENTOS TRES, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”, EJEMPLAR NÚMERO 6180, DE FECHA 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, A TRAVÉS DEL CUAL SE CONCEDIÓ LA PENSIÓN POR ORFANDAD A LOS CIUDADANOS YIRIA EDITH Y CHRISTIAN AXEL, AMBOS DE APELLIDOS ROSARIO ESPEJO, EN SU CALIDAD DE DESCENDIENTES EN PRIMER GRADO EN LÍNEA RECTA POR CONSANGUINIDAD DEL “DE CUJUS” TOMÁS ROSARIO ESCOBAR; ELLO EN ACATAMIENTO AL OTORGAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA, CONCEDIDA A DICHOS CIUDADANOS, EN EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 811/2023. 4.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA COMO GANADOR DEL CONCURSO PÚBLICO 2022-2023, DE INGRESO PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES EN CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES. 5.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS FORMATIVAS Y PRÁCTICAS PROFESIONALES QUE

CELEBRAN, POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ÉSTE ES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO CONSEJERA PRESIDENTA. Y POR OTRA PARTE ME PERMITO INFORMAR QUE SE INCORPORA A ESTA SESIÓN DE MANERA PRESENCIAL, LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, LA MAESTRA ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, PUEDE HACERLO EN ESTE MOMENTO”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “EL DE LA VOZ CONSEJERA PRESIDENTA SI ME LO PERMITE”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE SECRETARIO”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ÚNICAMENTE MENCIONAR UN ERROR DE FORMA, EN LOS PROYECTOS DE ACUERDO ÚNICAMENTE SE ESTABLECIÓ “PROYECTO QUE PRESENTA”, CUANDO LO CORRECTO DEBERÍA DE SER “PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA”. ESTO OCURRE EN TODOS LOS PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DEL DOS AL CINCO. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y HAGO PROPIA SU OBSERVACIÓN Y AL MISMO TIEMPO PUES SÍ SOLICITARÍA SI NOS PUDIERAN ENTREGAR EL ORDEN DEL DÍA CON LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES. AL NO HABER MÁS, MÁS COMENTARIOS, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR PARTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO, MISMA QUE HAGO PROPIA. LOS QUE ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERA”. LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS, EN USO DE LA PALABRA: “A FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS. ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO **QUE EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA VIERNES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LA OBSERVACIÓN REALIZADA POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, LA CUAL HIZO PROPIA LA CONSEJERA PRESIDENTA.** POR OTRA PARTE LES INFORMO QUE EN UNOS MOMENTOS MÁS ESTARÁN REMITIENDO EL NUEVO ORDEN DEL DÍA, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS OFICIALES. ES CUANTO PRESIDENTA”.-----

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.--
2. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, POR EL CUAL SE PRESENTAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CON APLICACIÓN AL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, CON EL OBJETO DE DOTAR DE SUFICIENCIA A

CUENTAS DE PENSIONADOS Y EN CUMPLIMIENTO DEL AMPARO INDIRECTO 811/2023, Y PARCIALIDAD DEL JUICIO LABORAL TEEM/LAB/01/2020-2, EN OBSERVANCIA AL REGLAMENTO INTERIOR Y GASTOS OPERATIVOS DEL IMPEPAC. -----

3. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA SOLICITAR A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO, QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES, PARA OTORGAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS A ESTE ÓRGANO COMICIAL, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO NÚMERO OCHOCIENTOS TRES, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”, EJEMPLAR NÚMERO 6180, DE FECHA 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, A TRAVÉS DEL CUAL SE CONCEDIÓ LA PENSIÓN POR ORFANDAD A LOS CIUDADANOS YIRIA EDITH Y CHRISTIAN AXEL, AMBOS DE APELLIDOS ROSARIO ESPEJO, EN SU CALIDAD DE DESCENDIENTES EN PRIMER GRADO EN LÍNEA RECTA POR CONSANGUINIDAD DEL “DE CUJUS” TOMÁS ROSARIO ESCOBAR; ELLO EN ACATAMIENTO AL OTORGAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA, CONCEDIDA A DICHOS CIUDADANOS, EN EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 811/2023. -----
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA COMO GANADOR DEL CONCURSO PÚBLICO 2022-2023, DE INGRESO PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES EN CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES. -----
5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS FORMATIVAS Y PRÁCTICAS PROFESIONALES QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR CONTINUEMOS CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN”. -----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. INFORMO QUE

EL PUNTO NÚMERO UNO EN EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO, TODA VEZ QUE CORRESPONDÍA LA APROBACIÓN DEL MISMO Y PARA PODER CONTINUAR ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA DE MANERA RESPETUOSA, PONE A SU CONSIDERACIÓN DISPENSAR LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS PROYECTOS DE ACUERDOS SEÑALADOS DEL PUNTO DOS AL CINCO EN EL ORDEN DEL DÍA, TODA VEZ QUE LOS MISMOS SE REMITIERON CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN Y EN SU LUGAR ÚNICAMENTE SE DARÍA LECTURA AL ENCABEZADO Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS MATERIALES QUE SE CUBREN DESDE EL NUMERAL DOS HASTA EL CINCO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE **LA DISPENSA A LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VIERNES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023.** POR OTRA PARTE INFORMO QUE SE INCORPORA A ESTA SESIÓN DE MANERA VIRTUAL, EL LICENCIADO JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. PASEMOS POR FAVOR AL PUNTO NÚMERO DOS”. -----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL PUNTO NÚMERO DOS EN NUESTRO ORDEN DEL DÍA, **CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, POR EL CUAL SE PRESENTA LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CON APLICACIÓN AL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, CON EL OBJETO DE DOTAR DE SUFICIENCIA A CUENTAS DE PENSIONADOS Y EN CUMPLIMIENTO DEL AMPARO INDIRECTO 811/2023, Y PARCIALIDAD DEL JUICIO LABORAL TEEM/LAB/01/2020-2, EN OBSERVANCIA AL REGLAMENTO INTERIOR Y GASTOS OPERATIVOS DEL IMPEPAC.** LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO.- SE APRUEBA EL PROYECTO DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL CON APLICACIÓN AL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y EN CONSECUENCIA LOS AJUSTES PRESUPUESTALES RESPECTIVOS, EN TÉRMINOS DEL ANEXO ÚNICO, MISMO QUE CORRE AGREGADO AL PRESENTE ACUERDO Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO. SEGUNDO.- SE APRUEBA EL PROYECTO DE LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL CON APLICACIÓN AL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS Y EN CONSECUENCIA LOS AJUSTES PRESUPUESTALES RESPECTIVOS, EN TÉRMINOS DEL ANEXO... CORRIJO CONSEJERA PRESIDENTA. UNA DISCULPA. ES TERCERO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y

FINANCIAMIENTO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL LOCAL, REALICEN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA CITADA DETERMINACIÓN. CUARTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO Y SUS ANEXOS EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ EN PRIMERA RONDA ÚNICAMENTE". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ POR FAVOR". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. NADA MÁS COMENTAR QUE EFECTIVAMENTE COMO YA LO MENCIONÉ EN LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, ESTAS TRANSFERENCIAS LAS ESTAMOS REALIZANDO EN VIRTUD DE UN CUMPLIMIENTO DE UN JUICIO LABORAL QUE ES EL 01/2020, ASÍ COMO DE UN AMPARO INDIRECTO 800/2023 Y ALGUNAS OTRAS QUE SON PARA EL EFECTO DE CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES QUE ESTAMOS REALIZANDO EN ESTE INSTITUTO. DE AHÍ EFECTIVAMENTE QUE PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS QUE HEMOS REALIZADO NO NADA MÁS EN UN ÁREA, SINO EN TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO SON NECESARIAS. NADA MÁS COMENTAR QUE EN LA PÁGINA TRES, EN EL ANTECEDENTE OCHO, PÁRRAFO SEGUNDO, SE SUGIERE ADECUAR LA REDACCIÓN PARA QUEDAR COMO APARECE EN EL RUBRO DEL PRESENTE PROYECTO Y QUE EN SU MOMENTO FUE MODIFICADO EN LA COMISIÓN, PERO NO SE IMPACTÓ DENTRO DE LA PÁGINA TERCERA Y QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE FORMA: "AHORA BIEN, EL PRESENTE ACUERDO SE EMITE CON EL OBJETO DE DOTAR DE SUFICIENCIA A CUENTAS DE PENSIONADOS Y EN CUMPLIMIENTO AL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 811/2023, Y PARCIALIDAD DEL JUICIO LABORAL TEEM/LAB/01/2020-2, EN OBSERVANCIA AL REGLAMENTO INTERIOR Y GASTO OPERATIVO DE ESTE ÓRGANO COMICIAL, CON APLICACIÓN AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023. POR MI PARTE SERÍA CUANTO. MUCHAS GRACIAS". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "USTED CONSEJERA PRESIDENTA Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "GRACIAS SECRETARIO. CONSEJERO PEDRO ALVARADO ADELANTE POR FAVOR". EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. CON SU PERMISO Y GRACIAS POR LA DEFERENCIA DE CEDERME SU LUGAR. MIREN, EN CONSONANCIA CON LO QUE ACABA DE MENCIONAR LA CONSEJERA ELIZABETH, ENTIENDO DE QUE BUENO, HAY QUE... HABRÍA QUE ADECUARSE CONFORME AL PUNTO DOS LO QUE DICE. MÁS SIN EMBARGO, Y SI LO PERMITEN, HABRÍA QUE AGREGAR ENTONCES "SUFICIENCIA PRESUPUESTAL O PRESUPUESTARIA", DADO QUE NO SE MENCIONA ¿NO? Y TAMBIÉN DICE "Y CUMPLIMIENTO AMPARO". AHÍ HABRÍA QUE PRECISAR "DEL O

AL AMPARO INDIRECTO” ¿NO? QUE SE HACE MENCIÓN. SI ES QUE TIENEN A BIEN. ESTO ES EN EL ANTECEDENTE OCTAVO. DE IGUAL FORMA EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO SÉPTIMO, IGUAL SE HACE REFERENCIA, HAY QUE JUSTAMENTE EN EL PRIMER PÁRRAFO DONDE SE DICE EN MAYÚSCULAS Y CON NEGRITAS “DOTAR DE SUFICIENCIA”. SI LO TIENEN A BIEN TAMBIÉN PRECISAR “SUFICIENCIA PRESUPUESTAL O PRESUPUESTARIA” Y “CUMPLIMIENTO AMPARO” DICE, TAMBIÉN REVISAR LA REDACCIÓN, SI ES “DEL O AL AMPARO”. Y LO MISMO SUCEDE CON EL PÁRRAFO SIGUIENTE DEL MISMO CONSIDERANDO DÉCIMO SÉPTIMO. POSTERIORMENTE EN EL CONSIDERANDO DÉCIMO NOVENO, EN LA PÁGINA DOCE, EN EL PÁRRAFO QUE ESTÁ AL FINAL DESPUÉS DEL CUADRO QUE SE NOS PRESENTA, SE HACE REFERENCIA A DIFERENTES ARTÍCULOS DE EL CÓDIGO DE LA MATERIA Y DICE 102, FRACCIONES UNO, DOS, CUATRO Y SÉPTIMA. SUGERIRÍA QUITAR LA FRACCIÓN SÉPTIMA DEL ARTÍCULO 102, DADO QUE A LA LETRA DICE: “CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL”, LO CUAL NADA TIENE QUE VER CON EL PRESENTE ACUERDO. BIEN, Y DEL ANEXO EN EL CUADRO QUE VIENE JUSTAMENTE ABAJO, NO LA PARTE CONSIDERATIVA DE LAS CANTIDADES, SINO EN DONDE DICE “JUSTIFICACIÓN DE LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL”, TAMBIÉN EN ESE SENTIDO POR FAVOR REVISAR LA REDACCIÓN. Y A MI ENTENDER DEBE DE COMPLETARSE “SUFICIENCIA PRESUPUESTAL O PRESUPUESTARIA” Y “EN CUMPLIMIENTO AL O DEL AMPARO”. ENTONCES ESTA CUESTIÓN HABRÁ QUE ENTONCES PRECISARLA. Y UNA CUESTIÓN MÁS, EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO AL FINAL DICE “APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL EL DÍA 29 DE MARZO”. SUGIERO QUE AGREGAR JUSTAMENTE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, PARA QUE DIGA “APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL”, MEDIANTE ACUERDO IMPEPAC/CEE/039/2019 Y JUSTAMENTE DE LA FECHA QUE SE REFIERE AL FINAL, ANTES DE LA PARTE QUE ANTECEDE A LOS PUNTOS DE ACUERDO. DE MI PARTE SERÍA CUANTO. AGRADEZCO LA ESCUCHA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. Y AHORA SI ME LO PERMITEN, TENGO... QUIERO PONER A SU CONSIDERACIÓN, JUSTAMENTE EN EL ANTECEDENTE, EN EL ANTECEDENTE NÚMERO OCHO, DONDE LA CONSEJERA, EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DONDE LA CONSEJERA ELIZABETH HIZO ALGUNAS OBSERVACIONES, ME UNO A ESAS OBSERVACIONES. SIN EMBARGO, YO SOLICITARÍA QUE DADO EL CONCEPTO QUE SE ESTÁ MANEJANDO EN ESE PÁRRAFO, SE PUSIERA POSTERIOR AL ANTECEDENTE NÚMERO NUEVE PARA DARLE COHERENCIA A TODO EL ESCRITO. Y BUENO, TAMBIÉN PONGO A SU CONSIDERACIÓN QUE EN EL CONSIDERANDO IDENTIFICADO CON LA FRACCIÓN OCHO, SE SUSTITUYA LA FRACCIÓN CUARENTA Y UNO DEL ARTÍCULO 78 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, YA QUE NO GUARDA RELACIÓN ALGUNA CON EL PRESENTE ACUERDO Y SE PONGA EN SU LUGAR LA FRACCIÓN CINCUENTA Y CINCO DEL ARTÍCULO 78 DEL MISMO CÓDIGO. POR MÍ ES CUANTO. GRACIAS. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES EN EL SALÓN Y EN LA SALA VIRTUAL TAMPOCO SE ADVIERTEN PARTICIPACIONES PRESIDENTA. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL DOS DE PRESENTE ORDEN DEL DÍA,

INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ, EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CONSEJERA. MUCHÍSIMAS GRACIAS. ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VIERNES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA MAESTRA ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, POR EL MAESTRO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS Y POR LA PRESIDENTA, MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ. POR OTRA PARTE INFORMO QUE EL PRESENTE ACUERDO SE IDENTIFICA CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/142/2023. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN BUEN DÍA”. -----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL PUNTO NÚMERO TRES EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA SOLICITAR A LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO, QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES, PARA OTORGAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS A ESTE ÓRGANO COMICIAL, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO NÚMERO OCHOCIENTOS TRES, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”, EJEMPLAR NÚMERO 6180, DE FECHA 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, A TRAVÉS DEL CUAL SE CONCEDIÓ LA PENSIÓN POR ORFANDAD A LOS CIUDADANOS YIRIA EDITH Y CHRISTIAN AXEL, AMBOS DE APELLIDOS ROSARIO ESPEJO, EN SU CALIDAD DE DESCENDIENTES EN PRIMER GRADO EN LÍNEA RECTA POR CONSANGUINIDAD DEL “DE CUJUS” TOMÁS ROSARIO ESCOBAR; ELLO EN ACATAMIENTO AL OTORGAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA, CONCEDIDA A DICHOS CIUDADANOS, EN EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 811/2023. LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO. SEGUNDO.- SE APRUEBA ORDENAR A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, QUE DE MANERA INMEDIATA REALICE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, PARA DAR DE ALTA EN LA NÓMINA DE PENSIONADOS A LOS CIUDADANOS YIRIA EDITH Y CHRISTIAN AXEL, AMBOS DE APELLIDOS ROSARIO ESPEJO, EN SU CALIDAD DE DESCENDIENTES EN PRIMER GRADO EN LÍNEA RECTA POR CONSANGUINIDAD DEL “DE CUJUS” TOMÁS ROSARIO ESCOBAR, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR SU SUBSISTENCIA AL RECIBIR SU PENSIÓN DURANTE LA TRAMITACIÓN DEL JUICIO Y HASTA QUE CAUSE EJECUTORIA LA SENTENCIA QUE SE DICTE EN EL JUICIO PRINCIPAL DE DONDE DERIVA EL INCIDENTE RESPECTIVO. TERCERO.- SE APRUEBA SOLICITAR A LOS PODERES

EJECUTIVO Y LEGISLATIVO, AMBOS DEL ESTADO DE MORELOS, QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES REALICEN LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA REVISAR, MODIFICAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA ESTABLECER Y AUTORIZAR LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES AL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA SATISFACER LA OBLIGACIÓN DE PAGO, DERIVADA DEL DECRETO NÚMERO OCHOCIENTOS TRES, PUBLICADO EL PERIÓDICO OFICIAL, "TIERRA Y LIBERTAD", NÚMERO 6180, EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, POR EL QUE SE CONCEDIÓ LA PENSIÓN POR ORFANDAD A LOS CIUDADANOS YIRIA EDITH Y CHRISTIAN AXEL, AMBOS DE APELLIDOS ROSARIO ESPEJO, EN SU CALIDAD DE DESCENDIENTES EN PRIMER GRADO EN LÍNEA RECTA POR CONSANGUINIDAD DEL "DE CUJUS" TOMÁS ROSARIO ESCOBAR, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO ÚNICO QUE CORRE AGREGADO AL PRESENTE ACUERDO Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO. CUARTO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ÓRGANO COMICIAL, PARA QUE UNA VEZ QUE EL PRESENTE ACUERDO SEA APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, REMITA COPIA CERTIFICADA DEL MISMO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MORELOS Y AL CONGRESO LOCAL, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, PARA QUE SE OTORQUE EL PRESUPUESTO MATERIA DE LA PRESENTE DETERMINACIÓN; EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DEL ESTADO DE MORELOS, AL CONCEDER LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA EN EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO 811/2023. QUINTO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE EN EL MOMENTO OPORTUNO NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO AL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MORELOS, EN EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO 811/2023, ASÍ COMO A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE ESTE ÓRGANO COMICIAL Y A LOS CIUDADANOS YIRIA EDITH Y CHRISTIAN AXEL, AMBOS DE APELLIDOS ROSARIO ESPEJO. SEXTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES". M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: "LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ EN PRIMERA RONDA EN EL SALÓN Y EN LA SALA VIRTUAL NO HAY MÁS PARTICIPACIONES PRESIDENTA". LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: "ADELANTE CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ". LA CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. COMENTAR DE NUEVA CUENTA QUE EN ESTE ACUERDO PUES SE ESTÁ SOLICITANDO LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PARA CUMPLIR PRECISAMENTE CON UN JUICIO DE AMPARO Y TAMBIÉN OBTENIENDO CON UNA PENSIÓN DE ORFANDAD DE DOS MENORES DE EDAD DEL EXCOMPAÑERO TOMÁS ROSARIO ESCOBAR Y POR ELLO ATENDIENDO A TODAS LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PUES TAMBIÉN SE ESTÁN HACIENDO ESTAS ACCIONES LEGALES CONDUCENTES PARA CUMPLIR EN LO JURÍDICO, PERO TAMBIÉN PARA

CUMPLIR MORALMENTE CON UNA PERSONA QUE LABORÓ DURANTE TANTOS AÑOS EN ESTE INSTITUTO. COMENTAR UNAS OBSERVACIONES DE FORMA: EN LA PÁGINA SIETE, CUARTO PÁRRAFO, SE SUGIERE AGREGAR LA PALABRA “A”, PARA QUEDAR COMO SIGUE: “CONSIDERAR A LOS PROMOVENTES LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA”. EN LA PÁGINA 17, PRIMER PÁRRAFO, SE SUGIERE CAMBIAR LA PALABRA “PARA” SUSTITUÍRLA COMO ESTUVIERA EN CONDICIONES PARA QUEDAR COMO “CON LOS QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL ESTUVIERA EN CONDICIONES DE DAR CUMPLIMIENTO”. EN LA PÁGINA 19, TERCER PÁRRAFO, SE SUGIERE ADICIONAR A LA REDACCIÓN LO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA “PUEDE SATISFACER LA OBLIGACIÓN EN CUESTIÓN, ESTO ES QUE DEBERÁ AUTORIZAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL NECESARIA, PARA CUBRIR EL MONTO DE LA PERSONA FIJADA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LA MISMA, DE LA MISMA DE MANERA OPORTUNA, A FIN DE GARANTIZAR LA SUBSISTENCIA DE QUIENES OBTUVIERON LA PENSIÓN, CONFORME A LO PREVISTO EN EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DEL JUICIO DE AMPARO TANTAS VECES REFERIDO”. CONTINUANDO CON EL PÁRRAFO CUARTO, SE SUGIERE AGREGAR LAS PALABRAS “PARA” Y “QUE LES PERMITA”, PARA QUE QUEDE LA REDACCIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA: “SE APRUEBA SOLICITAR A LOS PODERES EJECUTIVOS Y A LEGISLATIVO, AMBOS DEL ESTADO DE MORELOS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES REALICEN LAS ACCIONES CONDUCENTES, PARA REVISAR, MODIFICAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE LES PERMITA ESTABLECER Y AUTORIZAR LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES AL INSTITUTO MORELENSE”. POR MI PARTE ES CUANTO. MUCHAS GRACIAS”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “EL DOCTOR ALFREDO JAVIER ARIAS EN SEGUNDA RONDA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO JAVIER ARIAS POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. EN EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, EVIDENTEMENTE QUE ACOMPAÑO LO QUE SE PRESENTA, SIN EMBARGO, CONSIDERO TAMBIÉN QUE DEBIERON AGOTARSE LOS MECANISMOS JURISDICCIONALES. ¿A QUÉ VOY CON ESO? QUE DENTRO DEL PROPIO JUICIO DE AMPARO, UNA VEZ QUE SE TUVO LA RESOLUCIÓN DE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LOS FUNCIONARIOS COMPETENTES, DEBIERON SOLICITAR Y VINCULAR AL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO AL EJECUTIVO, A EFECTO DE QUE EL JUEZ DE LA CAUSA, EL JUEZ DE AMPARO, REQUIRIERA TAMBIÉN A ESTOS PODERES DEL ESTADO, PARA QUE PROVEAN DE LOS MEDIOS ADECUADOS PARA QUE ESTE ÓRGANO ADMINISTRATIVO PUDIERA DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE EL AMPARO. LUEGO ENTONCES, TAMBIÉN CONSIDERO QUE LO PROCEDENTE MÁS ALLÁ DE UNA SOLICITUD, DEBIÓ SER, DEBERÍA SER EN EL CASO CONCRETO Y DADO QUE EXISTE UNA PUBLICACIÓN EL PERIÓDICO OFICIAL DE UN DECRETO, LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE, ATENDIENDO QUE LA NATURALEZA DE ESTE INSTITUTO NO ES LA DE GENERAR RECURSOS, SINO QUE ESTOS PROVIENEN PRECISAMENTE DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS JURISDICCIONALES QUE ESTABLECE LA PROPIA CONSTITUCIÓN. LUEGO

ENTONCES, A MI CONSIDERACIÓN DEBERÍAN AGOTARSE ESTAS DOS VÍAS, QUE ES LA CONTROVERSIAS POR UN LADO Y LA SOLICITUD ANTE EL JUEZ DE DISTRITO, A EFECTO DE QUE ESE TAMBIÉN REQUIERA A LOS PODERES DEL ESTADO, DE QUE NOS PROVEAN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A SU SENTENCIA. DE MI PARTE SERÍA CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO JAVIER ARIAS. Y ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “USTED CONSEJERA PRESIDENTA EN TERCERA RONDA ÚNICAMENTE”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. QUIERO PONER A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES, QUE EN EL PROEMIO DEL ACUERDO SE ESPECIFIQUE QUE EL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 811/2023, QUE CORRESPONDE AL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO DEL DISTRITO DEL ESTADO DE MORELOS. HACER ESA ACLARACIÓN, CON EL OBJETIVO DE TENER PLENA IDENTIDAD DEL JUICIO DE GARANTÍAS DE REFERENCIA. Y POR OTRO LADO, TAMBIÉN PONER A SU CONSIDERACIÓN QUE EN EL CONSIDERANDO IDENTIFICADO CON LA FRACCIÓN DIECISÉIS, SE SUPRIMA LA FRACCIÓN TRECE DEL ARTÍCULO 98 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, YA QUE NO GUARDA RELACIÓN ALGUNA CON EL PRESENTE ACUERDO Y EN SU LUGAR SE COLOQUE LA FRACCIÓN CUARENTA Y CUATRO DEL ARTÍCULO 98 DEL MISMO CÓDIGO. POR MÍ ES CUANTO. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO PRESENTADO EN EL NUMERAL TRES DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ Y LA DE LA VOZ. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE **EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA VIERNES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY JORDÁ.** POR OTRA PARTE INFORMO QUE EL PRESENTE ACUERDOS SE IDENTIFICA CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/143/2023. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. Y POR FAVOR QUE SE TOMA EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR PARTE DEL CONSEJERO JAVIER ARIAS, MISMAS QUE NO MENCIONÉ ANTERIORMENTE”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “SE ATIENDE”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “AHORA BIEN. POR FAVOR SECRETARIO PASEMOS AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA”. ----- M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. SE ATIENDEN LAS INSTRUCCIONES BRINDADAS Y ME PERMITO INFORMAR QUE **EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL NUMERAL CUATRO. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO QUE**

PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA COMO GANADOR DEL CONCURSO PÚBLICO 2022-2023, DE INGRESO PARA OCUPAR PLAZAS VACANTES EN CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES. LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO, EN TÉRMINOS DE LAS CONSIDERACIONES PRECISADAS. SEGUNDO.- SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL LICENCIADO ÁNGEL EMMANUEL ARMAS FIGUEROA, COMO COORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. TERCERO.- LA APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS. CUARTO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO, PARA QUE UNA VEZ APROBADO EL PRESENTE ACUERDO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, SE EXPIDA EL NOMBRAMIENTO Y EL OFICIO DE ADSCRIPCIÓN A FAVOR DEL LICENCIADO ÁNGEL EMMANUEL ARMAS FIGUEROA. QUINTO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO UNA VEZ APROBADO POR EL MÁXIMO ÓRGANO SUPERIOR DE ESTE OPLE, AL LICENCIADO ÁNGEL EMMANUEL ARMAS FIGUEROA, PARA SU CONOCIMIENTO. SEXTO.- SE INSTRUYE PARA QUE EN UN PLAZO MÁXIMO DE DOS DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, REMITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EL PRESENTE ACUERDO, A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS ANGEL.GARCIAT@INE.MX Y CLAUDIA.MORALESC@INE.MX, DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO MEDIANTE EL OFICIO INE/DESPEN/EDDCPE/520/2023. SÉPTIMO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO A QUE EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, COMUNIQUE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR CONDUCTO DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS REFERIDOS EN EL PUNTO QUE ANTECEDE, SI LA PERSONA ASPIRANTE SE PRESENTA PARA TOMAR POSESIÓN DEL CARGO O PUESTO QUE LE FUE DESIGNADO, DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO MEDIANTE EL OFICIO INE/DESPEN/EDDCPE/520/2023. OCTAVO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN ATENCIÓN AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ESTOS SON LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO CONSEJERA PRESIDENTA. Y POR OTRA PARTE ME PERMITO INFORMAR QUE SE INCORPORÓ A ESTA SESIÓN LA LICENCIADA KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. ASIMISMO, INFORMO QUE LA MAESTRA MAYTE CASALEZ CAMPOS, CONSEJERA ESTATAL ELECTORAL, SE INCORPORA DE MANERA PRESENCIAL EN ESTE SALÓN. ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL PRESENTE ACUERDO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE

PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y USTED CONSEJERA PRESIDENTA. ÚNICAMENTE EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, CORRIJO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ADELANTE CONSEJERO PEDRO ALVARADO POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. CON EL PERMISO DE LOS PRESENTES. MIREN, PUES EN PRIMER LUGAR CON ESTE NOMBRAMIENTO, PUES SE ESTÁ CULMINANDO EL CONCURSO DEL SPEN, QUE EL AÑO PASADO ABRIÓ EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. ES MOTIVO DE ALEGRÍA, BUENO, PUES RECIBIR A ESTE NUEVO FUNCIONARIO, DADO QUE VIENE JUSTAMENTE A REFORZAR EN ESTE CASO A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ES UNA PERSONA QUE YA HA TRABAJADO ANTERIORMENTE CON NOSOTROS EN EL ÁREA JURÍDICA. ACTUALMENTE PUES TRABAJANDO PUES TAMBIÉN EN LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, COMO EVENTUAL Y PUES NOS DA MUCHO GUSTO QUE MEDIANTE UN CONCURSO ABIERTO HAYA GANADO JUSTAMENTE SU ESPACIO, SU LUGAR. CREO QUE ES DEL MAYOR MÉRITO, DADO QUE JUSTAMENTE COMO LUEGO SE DICEN, NO LE VA A DEBER SU CARGO A NADIE, POR EL CONTRARIO, POR SUS PROPIOS MÉRITOS HA LLEGADO. NO HAY EN ESTE CASO NINGÚN TIPO DE SITUACIONES DE... CONVENENCIERAS, ALGUNA SITUACIÓN QUE LE DEBA EL CARGO A ALGÚN CONSEJERO, ALGÚN DIRECTOR, NO. POR EL CONTRARIO, ME PARECE QUE ADEMÁS DE CON SU TRABAJO, PUES CON ESTE CONCURSO ABIERTO PUES HA GANADO SU ESPACIO CORRESPONDIENTE Y ESPERAMOS QUE ASUMA CON TODA RESPONSABILIDAD, CON TODA PROBIDAD JUSTAMENTE ESTE CARGO. ENHORABUENA POR ESTE FUNCIONARIO QUE SE INCORPORA A PARTIR DE LUNES TRES DE JULIO Y AL TIEMPO AGRADECER TAMBIÉN A LA LICENCIADA LUCERO MORÁN VÁZQUEZ, PUES SECRETARIA TÉCNICA DEL SPEN, POR ESTA ENCOMIABLE LABOR, QUE JUSTAMENTE REITERO, CON ESTE NOMBRAMIENTO PUES SE CIERRA EL CICLO JUSTAMENTE DE ESTE CONCURSO. MUCHAS GRACIAS Y ENHORABUENA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “USTED CONSEJERA PRESIDENTA EN SEGUNDA RONDA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. BUENO, YO VOY A SER MUY BREVE, ADEMÁS DE UNIRME A LAS FELICITACIONES Y A LOS RECONOCIMIENTOS REALIZADOS POR PARTE DEL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, PUES NADA MÁS DEJAR POR SENTADO QUE TODO EL PROCEDIMIENTO EN EL CONCURSO QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL SPEN, SE LLEVÓ A CABO DE MANERA PROFESIONAL, CERTERA Y TRANSPARENTE. Y FINALMENTE ESTE ACUERDO LO ÚNICO QUE HACE ES RATIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE, CORRECTO QUE SE REALIZÓ. POR ENDE BUENO, PUES ME UNO A LAS FELICITACIONES Y ESPERAMOS QUE ENTREN CON MUCHÍSIMAS GANAS DE TRABAJAR. MUCHAS GRACIAS. ABRIMOS UNA TERCERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES EN TERCERA RONDA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BIEN. AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN, CONSEJERAS Y CONSEJEROS,

SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL CUATRO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL NUMERAL CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VIERNES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS. POR OTRA PARTE INFORMO QUE EL PRESENTE ACUERDO SE IDENTIFICA CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/144/2023. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA”. -----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA. EL PUNTO NÚMERO CINCO EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE EMANA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, POR EL QUE SE APRUEBA EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS FORMATIVAS Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y EL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE ACUERDO SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN, CON BASE EN LO EXPUESTO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL MISMO. SEGUNDO.- SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS FORMATIVAS Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR CONDUCTO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, EN TÉRMINOS DEL ANEXO ÚNICO, QUE SE ACOMPAÑA AL PRESENTE ACUERDO Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO. TERCERO.- EL CONVENIO A CELEBRARSE CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR CONDUCTO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, EL SECRETARIO EJECUTIVO Y EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 79, FRACCIONES I Y IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS. CUARTO.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y SU ANEXO, CONFORME A DERECHO CORRESPONDA. QUINTO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA PÁGINA OFICIAL DE INTERNET DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD. ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. SI ALGUIEN TUVIERA ALGÚN COMENTARIO CON

RESPECTO AL PRESENTE CONVENIO, ABRIMOS UNA PRIMERA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “EL DE LA VOZ CONSEJERA PRESIDENTA EN PRIMERA RONDA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “Y EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO. SI ME PERMITE CONSEJERO PEDRO ADELANTE POR FAVOR”. EL CONSEJERO ESTATAL ELECTORAL, MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. CON SU PERMISO, BUENO, DE LA LECTURA TANTO DEL CONVENIO COMO DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE, SE DESPRENDE QUE JUSTAMENTE HACE FALTA INSERTAR EN AMBOS DOCUMENTOS EL NOMBRE DEL CONSEJERO ELECTORAL, EL DOCTOR JAVIER ARIAS CASAS, COMO TITULAR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. ENTONCES POR TAL SITUACIÓN SOLICITARÍA SU INCLUSIÓN EN DICHOS DOCUMENTOS. GRACIAS PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PEDRO ALVARADO. SECRETARIO ADELANTE”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. DE LA MISMA MANERA, UNA DE LAS OBSERVACIONES QUE ME GUSTARÍA PONER A SU CONSIDERACIÓN DE FORMA RESPETUOSA, ES QUE EN EL RESOLUTIVO PRIMERO SE MODIFIQUE LA PALABRA “DICTAMEN” POR “ACUERDO”. ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE ACUERDO. Y ASIMISMO, JUSTO COMO LO MENCIONA EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO Y APROVECHO PARA PEDIR UNA DISCULPA AL DOCTOR ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS, YA QUE EN EL RESOLUTIVO TERCERO MENCIONA QUIÉNES SON LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DEBEN FIRMAR ESTE CONVENIO Y FUE UNA OBSERVACIÓN QUE INCLUSO SE HIZO EN LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y NO HAY UNA CONGRUENCIA CON EL ANEXO QUE ES EL CONVENIO, EN DONDE NO SE INCLUYÓ POR OMISIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, LA FIRMA DEL CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, EL DOCTOR ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS. EN ESE SENTIDO SE SUGIERE INCORPORARLO TANTO EN EL PROEMIO COMO EN LAS FIRMAS. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. ABRIMOS UNA SEGUNDA RONDA DE PARTICIPACIONES”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “NO HAY PARTICIPACIONES EN SEGUNDA RONDA PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “ABRIMOS UNA TERCERA RONDA”. M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “SIN PARTICIPACIONES PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “BUENO, YO NADA MÁS PARA CELEBRAR ESTE CONVENIO Y CREO QUE ES UN MOMENTO MUY ADECUADO PARA ARRANCAR CON ESTAS, CON ESTAS ACTIVIDADES. BIEN, AGOTADAS LAS RONDAS DE PARTICIPACIÓN CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SOMETO A SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO ASENTADO EN EL NUMERAL CINCO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO ALVARADO, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, MISMAS QUE HAGO PROPIAS. EL QUE ESTÉ, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO POR FAVOR”.

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “ME PERMITO INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, QUE EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL NUMERAL CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA VIERNES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, LAS CUALES HIZO PROPIAS LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. POR OTRA PARTE INFORMO QUE EL PRESENTE ACUERDO SE IDENTIFICA CON LA CLAVE IMPEPAC/CEE/145/2023. ES CUANTO PRESIDENTA”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. POR FAVOR PASEMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA”.-----

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA, SECRETARIO EJECUTIVO, EN USO DE LA PALABRA: “CON GUSTO PRESIDENTA. INFORMO QUE **EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL NUMERAL SEIS Y ES LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.** ES CUANTO”. LA CONSEJERA PRESIDENTA, MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ, EN USO DE LA PALABRA: “PUES MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODAS Y A TODOS LOS PRESENTES. Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DE ESTE VIERNES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023, SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE. MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SU ACOMPAÑAMIENTO Y NOS VEMOS EN UNOS MOMENTOS. GRACIAS”.-----
FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - - - - -

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. MIREYA GALLY JORDÁ

M. EN D. VÍCTOR ANTONIO MARURI ALQUISIRA

LOS CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. ISABEL GUADARRAMA BUSTAMANTE

DR. ALFREDO JAVIER ARIAS CASAS

LIC. JOSÉ ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ

MTRO. PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS

MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

MTRA. MAYTE CASALEZ CAMPOS

LOS REPRESENTANTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. JOSÉ RUBÉN PERALTA GÓMEZ**

**PARTIDO DEL TRABAJO
C. JACQUELINE MORENO FITZ**

**PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. KARINA AZUCENA CARRILLO OCAMPO**

**PARTIDO MORENA
C. REYNA MAYRETH ARENAS RANGEL**

**PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO
C. ELIZABETH CARRISOZA DÍAZ**

**PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL
C. JOSÉ ISAÍAS POZAS RICHARDS**

**PARTIDO MORELOS PROGRESA
C. ELENA ÁVILA ANZURES**

Acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria Urgente de fecha 30 de Junio de 2023, a las 11:00 Hrs.

IMPEPAC/CEE/142/2023. EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VIERNES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA MAESTRA ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, POR EL MAESTRO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS Y POR LA PRESIDENTA, MAESTRA MIREYA GALLY JORDÁ.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2023/06%20Jun/A-142-S-E-U-30-06-23.pdf>

IMPEPAC/CEE/143/2023. EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA VIERNES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERA ELIZABETH MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR LA CONSEJERA PRESIDENTA, MIREYA GALLY JORDÁ.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2023/06%20Jun/A-143-S-E-U-30-06-23.pdf>

IMPEPAC/CEE/144/2023. EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL NUMERAL CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VIERNES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2023/06%20Jun/A-144-S-E-U-30-06-23.pdf>

IMPEPAC/CEE/145/2023. EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN EL NUMERAL CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA VIERNES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2023, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJERO PEDRO GREGORIO ALVARADO RAMOS, ASÍ COMO LAS REALIZADAS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, LAS CUALES HIZO PROPIAS LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

Sin votos particulares.

Link en la página de IMPEPAC del acuerdo: <http://impepac.mx/wp-content/uploads/2014/11/InfOficial/Acuerdos/2023/06%20Jun/A-145-S-E-U-30-06-23.pdf>